

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **INGRID ZULEY HERRERA MUÑOZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta correo electrónico registrado en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **1306542021**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE  
URIBE

### HACE SABER

**Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:**

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta  
\_\_\_X\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada \_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_ 4. El destinatario es desconocido \_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_ 6. Cambio de domicilio \_\_\_
7. Cerrado \_\_\_ 8. Fuerza Mayor \_\_\_ 9. Otro \_\_\_ No reside \_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. **1306542021**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

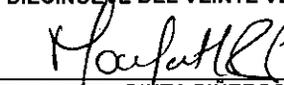
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (19) DIECINUEVE DEL VEINTE VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.

  
MARIA JANETH RINTA PIÑEROS

Subdirectora Local (E) para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (19) DIECINUEVE DEL VEINTE VEINTIUNO (2021).

  
MARIA JANETH RINTA PIÑEROS

Subdirectora Local (E) para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU  
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Código 12330  
Bogotá D.C., mayo de 2021

Señora  
**INGRID ZULEY HERRERA MUÑOZ**  
Correo electrónico: nicolovalentinaromeroherrera55@gmail.com  
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS N°1306542021  
Referencia: Respuesta Radicado WEB

Apreciada señora INGRID ZULEY HERRERA MUÑOZ:

En atención a la petición recibida en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, en la que informa sobre su situación de vulnerabilidad económica doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta su solicitud en la que informa "(...) YO SOY LA QUE VELA POR MI FAMILIA QUIERO PEDIR UNA AYUDA PARA PODER SACAR MIS TRES HIJO ADELANTE Y SI DIOS QUIERE BRINDARLE UN TECHO SEGURO QUISAS UN EMPLEO MEJOR LO Q BOGOTA ME ESCUCHA ME PUEDA AYUDAR GRACIAS POR ESCUCHARME (sic)" le invitamos a conocer la página web **BogotáCuidadora**, la cual, es una plataforma creada por la alcaldía destinada a brindar atención las personas más vulnerables que solicitan ayuda, y a quienes necesitan de un respaldo durante el periodo transitorio de nueva realidad, ofertando ayudas de tipo económico, en especie, bonos, entre otros. De tal manera que, para conocer más detalles del sistema usted puede ingresar a la página web, <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#home>, dentro del cual podrá inscribirse, hacer seguimiento a su solicitud, al igual que recibirá la información de la ofertas de servicio que usted requiera. Así mismo le queremos informar que usted puede asistir personalmente al Dialogo Territorial de Oferta de Servicios en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe en la 13 Bis # 49g Sur40 # 31G, barrio Colinas, los martes a las 8 am, para lo anterior es importante que lleve su documento de identidad original y una copia de un recibo de servicios públicos

Teniendo en cuenta su solicitud se procedió a revisar el Sistema Misional de la entidad y se evidenció que su hijo Thiago Julian Forero Herrera, con NUIP 1023984116, se encuentra actualmente en Atención en el Jardín Infantil Mi Taller Creativo en el nivel de Párvulos y se encuentra vinculado desde el 09 de febrero de 2021. En esta medida su hijo Thiago Julian participa desde el Jardín Infantil Mi Taller Creativo a través de la estrategia "Aprendamos juntos jugando, para cuidarnos en casa", por lo que se ha garantizado la continuidad permanente de la prestación del servicio para contribuir a la atención integral de niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta la presencialidad en alternancia, atención en casa, y acompañamiento telefónico y virtual como modelos de atención flexible para niños y niñas de jardines infantiles de la Secretaría de Integración Social. De igual manera desde la vinculación del niño Thiago Julian, al Jardín Infantil Mi Taller Creativo, se le ha venido realizando la entrega de apoyos alimentarios, así como el seguimiento de la vigilancia del estado nutricional y el acompañamiento de la promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física". En esta medida la invitamos para que continúe con su hija en el Jardín y de esta manera seguir favoreciendo sus procesos de desarrollo integral con enfoque diferencial a través de:

- Procesos pedagógicos e interacciones efectivas (juego, arte, literatura y exploración del medio). Cuidado calificado con talento humano idóneo.
- Apoyo alimentario con calidad y oportunidad.
- Seguimiento al estado nutricional de niñas y niños.
- Promoción de la corresponsabilidad de las familias frente a la garantía de los derechos de la primera infancia.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**MARIA JANETH RINTA PIÑEROS**  
Subdirectora Local (E) para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Proyectó: Otoniel Beltrán Silva. Profesional Equipo Infancia SLIS RUU. **OBS**

Revisó: Yuri Paola Virgues. Profesional Equipo SDQS. SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU 



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021040972

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20210507-182702-1c2db4-16760524

Creación:2021-05-07 18:27:02

Estado:Finalizado

Finalización:2021-05-07 18:29:18



Escanee el código  
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe ( E )

MRinta@sdis.gov.co





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20210507-182702-1c2db4-16760524  
2021-05-07T18:29:18-05:00 - Pagina 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021040972

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20210507-182702-1c2db4-16760524

Creación: 2021-05-07 18:27:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-05-07 18:29:18



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MARIA JANETH RINTA PIÑEROS MRinta@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-07 18:27:02 Lec.: 2021-05-07 18:29:10 Res.: 2021-05-07 18:29:18 IP Res.: 186.168.247.104